



Con González Bernáldez al encuentro de la aldea del siglo XXI

Jaime Izquierdo Vallina^{1,*}

(1) Comisionado para el Reto Demográfico del Gobierno del Principado de Asturias, España.

* Autor de correspondencia: J. Izquierdo Vallina [agropolitano@gmail.com]

> Recibido el 30 de septiembre de 2022 - Aceptado el 01 de noviembre de 2022

Como citar: Izquierdo Vallina, J. 2023. Con González Bernáldez al encuentro de la aldea del siglo XXI. *Ecosistemas* 32(especial): 2468. <https://doi.org/10.7818/ECOS.2468>

Con González Bernáldez al encuentro de la aldea del siglo XXI

Resumen: Este artículo ofrece una revisión de ideas fundamentales del profesor Bernáldez sobre el funcionamiento de los paisajes culturales y que han sido fuente de inspiración y orientación en la carrera profesional y literaria del autor. Los paisajes culturales creados y gestionados localmente durante siglos por las comunidades campesinas preindustriales ahora se desdibujan, extinguen o incendian al haber entrado en un proceso de abandono, despoblamiento y deriva ecológica. La reflexión sobre los valores de los paisajes culturales nos lleva a proponer la rehabilitación de la aldea como estructura urbana encargada de la gestión local de la naturaleza. Esta revisión, a través de algunos de los ensayos publicados por el autor, es un homenaje y reconocimiento al legado de Fernando González Bernáldez.

Palabras clave: agroecología; conocimiento ecológico local; cultura campesina; gestión paisajística; ordenación y desarrollo territorial

With González Bernáldez meeting the village of the 21st century

Abstract: This article offers a review of fundamental ideas of Professor Bernáldez on the functioning of cultural landscapes that have been a source of inspiration and guidance in the author's professional and literary career. The cultural landscapes created and managed locally for centuries by pre-industrial peasant communities are now blurring, dying out or going up in flames as they enter a process of abandonment, depopulation and ecological drift. Reflection on the values of cultural landscapes leads us to propose the rehabilitation of the village as an urban structure in charge of the local management of nature. This review, through some of the essays published by the author, is a tribute and recognition of the legacy of Fernando González Bernáldez.

Keywords: agroecology; local ecological knowledge; peasant culture; landscape management; territorial planning and development

Introducción

Una de las constantes en los trabajos del profesor Bernáldez fue su empeño por entender las interacciones entre la acción humana y los ecosistemas y paisajes acompañantes. Su obsesión por comprender e interpretar los paisajes que estudió pasaba por atender a lo que ahora llamamos conocimiento ecológico local, por abordar de forma integrada "lo natural y lo cultural" en el modelo de conservación de la naturaleza atendiendo a su complejidad y sus interacciones, y las consecuencias de la falta de esa integración en la configuración del paisaje y en la propia conservación de la naturaleza.

Su visión holística, tan poco frecuente desafortunadamente, aporta siempre ideas inspiradoras de aplicación a las políticas de desarrollo rural y de conservación tan complejas en la actualidad por los rápidos y profundos cambios acontecidos en nuestro país.

Las nuevas relaciones campo-ciudad en la sociedad posindustrial

La agricultura, entendida no solo desde la perspectiva económica y de producción industrial, sino como una actividad ecológica y cultural, es clave en la ordenación del territorio y la conservación de la

naturaleza (Izquierdo Vallina 2008). En la escala regional y en una primera aproximación a las diferentes tipologías del medio rural se aprecia un primer cinturón rural próximo a la ciudad. Es el espacio rururbano (también llamado periurbano), donde la ciudad y el campo confluyen, o chocan, y entremezclan en distintas proporciones ambos componentes dándose a la vez fenómenos de difusión o expansión urbana y de clara recesión y abandono de la actividad agropecuaria y forestal que había sido la principal desde el origen de la ciudad hasta, más o menos, mediados del siglo XX. Identificamos también una segunda tipología representada por un espacio rural que bebiendo en las fuentes de los principios de modernización industrial se ha intensificado a lo largo del siglo XX, se ha simplificado y se ha especializado en una producción agraria de monocultivo de interés para los mercados nacionales o internacionales y que se corresponde con el medio rural intensificado. Y, por último, distinguimos un tercer ámbito, un singular espacio de dominancia natural en proceso de abandono y asilvestramiento donde el campo y la naturaleza, el ager y la silva, no sólo se mezclan sino que además son interdependientes y preferentemente simbióticos y/o complementarios aunque también entran en conflicto. A cada uno de estos tres tipos de medio rural —que identificamos como periurbano, intensificado y de naturaleza campesina— corresponde una estrategia agraria y/o agroecológica diferente.

En relación a las ideas y propuestas de González Bernáldez, se presta atención a los siguientes aspectos:

1) Cultura del territorio y conservación cultural del campo

Las comunidades campesinas seleccionaron a lo largo de los siglos, mediante mecanismos de prueba y error, los mejores ejemplares de las razas ganaderas y las semillas más resistentes mientras injertaban una y mil veces los frutales para crear decenas de nuevas variedades y trasegaron con ganados adaptados a cada tipo de pasto actuando, las más de las veces, con éxito en la regulación de los flujos naturales para propiciar un equilibrio entre el sistema natural y ecosocial. Los “saberes ecológicos” de los campesinos, la memoria del país, y los sistemas de conocimiento local para el manejo del medio, son fundamentales tanto para el diseño de los modelos de paisaje rural que queremos conservar como para la definición de la organización que se hará cargo de su gestión. González Bernáldez, advirtió de todo esto así como de la urgente necesidad de recopilar esa información campesina que “sólo puede ser ya recogida *in extremis*, en las regiones menos afectadas por el cambio tecnológico agrícola y acudiendo a las clases de edad más avanzadas. Dentro de muy poco será imposible averiguar casi nada acerca de una cultura de personas que no escribieron ni publicaron, y a la que se accede solamente por experiencia directa. Y sin embargo, nos es muy necesario disponer de esos conocimientos y acceder a la comprensión de los variados «sistemas de uso del suelo» que durante siglos modelaron los ecosistemas y paisajes europeos.” (Barrios et al. 1992: 9).

Sin asumir en la práctica esta perspectiva holística de la que hizo gala la cultura campesina y sin encontrar las fórmulas para plasmarla en la gestión del territorio en futuro, y tanto en los ámbitos de la ciencia y la política como en los de la administración de los recursos naturales, no encontraremos la forma de gestionar el paisaje y los agroecosistemas rurales.

Para González Bernáldez los “aspectos culturales de los sistemas de uso del suelo actuales y pretéritos no sólo sirven para interpretar las realidades ecológicas actuales; los necesitamos también para gestionar el medio y preparar nuestro entorno futuro. Las consecuencias de las transformaciones, simplificaciones y abandonos que han experimentado tales sistemas son visibles en las biocenosis y paisajes en plena deriva y transformación que tenemos hoy ante nuestros ojos [...] Eso no quiere decir que debemos dar marcha atrás al reloj de la historia, adoptando formas de vida, tecnologías u organizaciones sociales antiguas y superadas. Se trata de conseguir conocimientos y lucidez suficiente para que, inspirándonos en las características útiles de los sistemas tradicionales podamos contribuir al diseño de nuevos paisajes. La inspiración ofrecida por los sistemas de uso tradicionales debe incorporarse a nuevos modelos de gestión que, manteniendo sus ventajas, sean compatibles con las circunstancias sociales actuales” (Barrios et al. 1992: 10).

Para avanzar en una futura propuesta de conservación cultural del medio rural que estuvo gestionado históricamente por los campesinos nos fijamos en tres conceptos —sucesión, conservación y renovación—, esenciales para establecer la relación dialéctica entre el medio natural, el social, el territorio y la economía agraria. La sucesión biológica es, como es sabido, un asunto clave en ecología. En palabras de González Bernáldez se podría definir como “la serie de cambios que un sistema ecológico va experimentando de forma espontánea a lo largo del tiempo”. Para que la sucesión se desarrolle en sus justos términos “es necesaria la ausencia de intervenciones humanas o de fluctuaciones que interrumpan el curso del proceso”.

Sin embargo, en los territorios intervenidos por los campesinos durante siglos e incluso milenios —como son la mayoría de los actuales “espacios protegidos” del país—, el ideal de la conservación de la naturaleza, en nuestra opinión, no debería fijarse en la sucesión biológica sino en la renovación biológica y para ello es fundamental conocer, estimular e incentivar las diferentes culturas locales del territorio. Las razones que pueden esgrimirse para defender

esta opción son tres: primera, que las comunidades campesinas formaban parte del proceso histórico de conformación del paisaje; segunda, que la actividad agraria, forestal y ganadera propicia una relación dialéctica y una “tensión entre explotación y conservación” cuya expresión final es un tipo de paisaje —más o menos equilibrado en función de la dirección y la intensidad de la tensión— y una cohorte de especies silvestres y domésticas —y también de relaciones simbióticas o conflictivas— que dan forma, en conjunto, a la topobiodiversidad y, tercera, y más importante, como hemos advertido, que por ello el objetivo de la conservación nunca debió ser la búsqueda de la sucesión, sino la renovación biológica —conforme a los conceptos aristotélicos de principio y límite— para mantener activos y regulados los procesos agroecológicos esenciales. Las claves para el mantenimiento de estos procesos descansan en los conocimientos de la comunidad campesina, es decir, en la cultura local y en la forma en la que esta se expresa en el territorio.

Las observaciones de González Bernáldez no dejan lugar a dudas sobre la consideración que requiere la historia agraria para gestionar el territorio, no en vano “el paisaje contiene normalmente numerosos vestigios de influencias y actividades humanas, a veces notablemente persistentes. La «humanización» del paisaje es sobre todo profunda en zonas de antigua cultura agrícola y ganadera. La antigüedad de las intervenciones y lo pausado de su ritmo en los primeros momentos de la humanidad (etapas de agricultura primitiva) han permitido un importante acoplamiento entre la acción humana y los ecosistemas semiartificiales acompañantes. La antigüedad de la agricultura en la zona mediterránea y el hecho de que el hombre haya avanzado hacia el norte de Europa al mismo tiempo que la retirada de los hielos iba abriendo paso a la nueva vegetación arbórea, explican la profunda humanización del paisaje europeo [...] Estas circunstancias hacen difícil o imposible las transposiciones a Europa del concepto “americano” de Parque Nacional, como espacio intocado, donde las actividades agrarias deben prohibirse. Donde este criterio se ha aplicado, la evolución subsiguiente lleva a claros desequilibrios y a una transformación del paisaje que se decidió preservar”. (González Bernáldez 1981: 145-146).

En conclusión, lo que debería haber sido objeto prioritario de protección y rehabilitación eran los sistemas inteligentes de manejo que hemos venido llamando de gestión campesina de la naturaleza, sus protocolos y sus formas de organización. La actividad agraria preindustrial que conformó estos paisajes explotaba mayormente ecosistemas inmaduros —por ejemplo, un pastizal o un matorral— que sí “son susceptibles de soportar una explotación continua [...] y son susceptibles de cortas relativamente frecuentes” porque “la tasa de renovación es más alta [...] y las estructuras menos complejas” y que, por si fuera poco, para seguir siendo lo que son —pastizales y, por ende, bellas e inmaduras estructuras ecológicas— requieren de una explotación medida y continuada. (González Bernáldez 1981: 154).

2) Paisajismo de ciudad y paisajismo de campo: jardineros y campesinos

En las relaciones de la sociedad con la naturaleza, González Bernáldez diferencia dos circunstancias que dan lugar a dos tipos de paisaje. En primer lugar, define el “paisaje voluntario” —o de ciudad— como aquel que se proyecta, diseña y construye con el objetivo de conseguir determinados efectos estéticos o recreativos. Es, por tanto, el paisajismo que encontramos en los parques públicos, las zonas verdes de las ciudades, que, por así decirlo, son los espacios destinados al encuentro formal de los ciudadanos con la “naturaleza”. En segundo lugar, define el “paisaje natural” —o de campo— como el propio de los espacios campesinos que es consecuencia de “la interacción hombre-naturaleza con finalidades productivas”. Los más auténticos y mejor conservados paisajes campesinos los hemos declarado espacios naturales protegidos y, sin embargo no somos conscientes, ni consecuentes, con su génesis. (González Bernáldez 1985: 143).

En cualquier caso, no se trata tampoco de exaltar sin más el pasado de gestión campesina del territorio bajo la falsa advocación de que “cualquier tiempo pasado fue mejor”, sino de poner en evidencia que no podemos construir una política de conservación de la naturaleza sin memoria, sin conocer y actualizar saberes, conocimientos y tecnologías patrimoniales de manejo campesino de los recursos naturales locales, sin prestar atención a la percepción de los paisajes por parte de los allí viven (Barrios et al. 1985). Para saber hacia dónde vamos necesitamos conocer de dónde venimos.

Por otra parte, los campesinos no tenían en la cabeza la conservación de la naturaleza como objetivo, sino la aplicación de un trabajo orientado a la preservación de una estructura productiva que resultaba imprescindible para su supervivencia y que, inevitablemente, estaba condicionada por las características ecológicas locales y por las tecnologías disponibles. Lo que se pretendía “conservar”, en suma, eran sus medios de producción y las bases ecológicas y energéticas de las que dependía su supervivencia. Y para ello interpusieron una compleja organización social y productiva que fue cristalizando con el tiempo en sistemas de derecho consuetudinario que establecían las formas reguladas en las que la comunidad rural podía relacionarse con los recursos naturales. Y así, tratando de mantener los fundamentos ecológicos de la relación de la comunidad con el medio, conservaron, de paso, una naturaleza y un paisaje del que formaban parte y condición.

Y todo eso viene al caso porque la conservación de los parques urbanos —escenarios como hemos dicho de “paisaje voluntario”—, se realiza por un equipo de gestión que integra a tres tipos de profesionales: un Director —jefe de jardines, jardinero mayor, etc.— que tiene la responsabilidad de organizar, administrar y dirigir la gestión de los parques; un cuerpo de policía —municipal o específico de parques y jardines— que vela por el cumplimiento de las normas que regulan y garantizan el uso por parte de los usuarios y, por último, y muy especialmente unos operarios, los jardineros, que podan, entresacan, quitan ramas muertas, atienden la fauna, siegan, recogen hojas, hacen semilleros, injertan, plantan flores y realizan, en conjunto, todas las tareas de mantenimiento y conservación del modelo, el carácter y el canon paisajísticos. A nadie, en su sano juicio, se le puede ocurrir que se pueda prescindir de los jardineros, pues el parque entraría en deriva ecológica y al cabo de un tiempo tendría el aspecto de un solar abandonado. Pues bien, en el caso de los “parques naturales”, tenemos funcionarios que ejercen de directores y guardas e investigadores científicos, pero nos hemos olvidado de los operarios de mantenimiento. Es decir: de los paisanos que antaño aplicaban su conocimiento para mantener la capacidad productiva del ecosistema y para los que no hemos previsto repuesto. Conclusión: para conservar un parque urbano necesitamos jardineros tanto como campesinos para conservar un parque natural.

La ausencia del manejo campesino en los espacios protegidos provoca el desequilibrio por abandono y, por ello, los pastizales han entrado en regresión, los matorrales avanzan sobre antiguos campos de cultivo o pasto, casi nadie planta cereal o legumbres, poda frutales o hace leña del árbol caído, o cucha, o limpia les sebes o levanta el muro que sujetaba una centenaria tierra de labor. Los bosques se enmarañan, la apicultura va a menos, la polinización se atenua, las variedades locales desaparecen y las razas ganaderas se quedan al borde, los pasos y los caminos se cierran, las especies oportunistas disparan sus poblaciones y las más exigentes retroceden, la biodiversidad en términos generales disminuye y el paisaje se simplifica. Y así el campo, mal llamado eufemísticamente espacio natural, ya no tiene quien lo atienda.

3) La artificiosa separación de campo y naturaleza

La artificiosa separación que hemos introducido entre campo y naturaleza en el medio rural no le pasó desapercibido a González Bernáldez y así lo advierte cuando dice que “puede haber ecólogos, botánicos y zoólogos suficientemente ingenuos para creer que pueden interpretar las comunidades biológicas actuales y sus relaciones con el medio sin saber nada de las influencias e interacciones humanas que las filtraron y modificaron durante larguísimos períodos de tiempo” (Barrios et al. 1992: 9).

Por ello, necesitamos una estrategia de gestión de los territorios con génesis campesina capaz de estar a la altura de la complejidad. Conservar no es dejar que la naturaleza siga su cauce a su libre albedrío. Algunos creemos que eso es simplemente abandono.

Algunas ideas y ejemplos alrededor de la célebre sentencia griega “nada en exceso, todo con medida” los ofrece Fernando González Bernáldez cuando explica que “en la zona mediterránea en general, el abandono de la naturaleza a sí misma lleva a la formación de grandes masas vegetales muy combustibles e inestables, [...] Tanto el exceso de extracción de leña de matorrales mediterráneos como su detención absoluta pueden tener efectos negativos. En los alrededores de Túnez el matorral ha seguido explotándose más tiempo y más intensamente para combustible de hornos que en los alrededores de Madrid. Se atribuye la erosión de los alrededores de Túnez en gran parte a esa exagerada recolección. Pero en la zona de El Pardo, en el norte de Madrid, la supresión de la clásica recogida de *Cistus ladanifer* para hornos de pan ha dado lugar a un aumento de la erosión por la ausencia de hierba bajo esa jara ([debido a] sustancias tóxicas inhibitorias) y por la facilidad de incendio de esas masas de monte.” (González Bernáldez 1981: 146).

4) La definición y gestión de los paisajes canónicos

La primera tarea para configurar un modelo de gestión agroecológico del medio rural de naturaleza campesina es definir lo que González Bernáldez denomina el “paisaje canónico”. El canon, del griego kanon, regla, se refiere al precepto que establece “la norma o manera de hacer algo”. El propio González Bernáldez apunta que en el caso de los paisajes ganaderos de montaña el ideal estético y funcional, es decir el canon, es el de un “sistema de uso del suelo dirigido más a mantener la estabilidad a largo plazo, y a minimizar las fluctuaciones, que a obtener la máxima producción, en un contexto donde las aportaciones externas de agua, energía o fertilizantes son mínimas” (González Bernáldez 1985: 148).

A la idea de definir y buscar mecanismos viables para gestionar los paisajes naturales se acercaron también geógrafos como Martínez de Pisón, Gómez Mendoza y Ortega Valcárcel, entre otros, cuando nos advierten de la importancia de considerar los componentes cultural y humano del paisaje rural. Y evidentemente destaca la visión de ecólogos coetáneos de Bernáldez como Pedro Montserrat, entre cuyas principales aportaciones, resumidas por Antonio Gómez Sal, destaca la necesidad de actuar sobre sistemas completos. “La gestión agroecológica debe considerar el sistema en su conjunto, sin olvidar ninguno de sus componentes (los bienes y capital natural que hemos recibido como herencia). [...] Para Montserrat los cambios recomendables son más de tipo cualitativo que cuantitativo, por ejemplo la mejora en la eficiencia mediante una mejor organización, razas rústicas adecuadas, leguminosas de raíz profunda. Las soluciones para ello se encuentran con frecuencia en los sistemas tradicionales de uso de los recursos, reinterpretadas y actualizadas con los nuevos conocimientos científicos. En su enfoque el paisaje integrado, orgánico, construido de forma cuidadosa por la gestión humana, se convierte en símbolo y definición de una determinada comarca. [...] La mejora productiva del paisaje debe contar con la historia ecológica. Los usos y los recursos básicos se presentan como un símbolo de la interacción entre los seres humanos y las condiciones naturales y son una consecuencia positiva de la misma. Las decisiones económicas, organizativas, sociales, productivas deberán tomarse preferentemente en instancias lo más cercanas posible al lugar donde se encuentran los recursos” (Montserrat Recoder 2008).

Antonio Gómez Sal y otros también han señalado la importancia de la agrobiodiversidad para la conservación del territorio y la necesidad de implementar acciones integradas de conservación de los usos agrarios que permitirían además fomentar la conservación de la biodiversidad más allá de las áreas protegidas, incluyendo los paisajes relacionados con la ganadería extensiva tan relevantes en España (Gómez Sal y Velado-Alonso 2020; Velado-Alonso et al. 2020, 2020b).

La perspectiva de una propuesta de planificación y ordenación que considere a los espacios agrarios campesinos como un rico patrimonio identitario y que los aprecie, y estime, como una herencia fundamental para la construcción política, social, cultural y económica de la región, debe servirnos, entre otras cosas, para preservar las mejores tierras productivas y para mantener los procesos y valores culturales, sociales y paisajísticos de la agricultura a ellas asociadas pues para garantizar de una forma efectiva un medio rural vivo y la conservación de la agrobiodiversidad, no basta solo con la mera declaración y la planificación física o biológica del territorio si esta no va acompañada de una gestión coherente de los espacios agrarios.

Como han señalado otros autores, para abordar la cuestión de la conservación de la biodiversidad es fundamental “la coproducción de nuevos conocimientos transdisciplinares; esto es, articular a través de un diálogo de saberes, los conocimientos científicos con aquellos que desde la cultura popular se poseen, se construyen y se utilizan para conocer, manejar y conservar la biodiversidad.... Se trataría de pasar a otra propuesta de abordaje científico que acepte la diversidad de conocimientos y el diálogo de saberes y que integre las dimensiones ecológica, sociocultural y política: la Agroecología” (Vara Sánchez y Cuéllar Padilla 2013).

Las distintas tipologías de paisaje nos indican claramente también la existencia de distintos modelos locales de gestión agropecuaria y forestal, es decir, de diferentes cánones, con los que las comunidades rurales organizaron el proceso productivo local adaptándose, como un guante a la mano, a las características físicas y biológicas del medio. El resultado final de ese prodigioso ejercicio de ingenio es la huella en el paisaje de unos persistentes procesos agrarios que ponen en evidencian una precisa lógica de cultura campesina de control y manejo del medio. A ese paisaje es al que seguimos empeñados en llamar “naturaleza”.

Una tarea importante, e inédita, se abre ante nosotros para conservar esa “naturaleza”: recoger esa información, ordenarla, inventariarla en un banco de procesos y tecnologías campesinas locales, de fórmulas magistrales y originales de manejo y conservación del medio y de elaboración de productos agroalimentarios singulares. Sobre la base de esa información podemos diseñar una política regional agroecológica —de desarrollo agrario y de conservación de la naturaleza— que incentive y compense en renta aquellos manejos campesinos que sigan el canon local y perpetúen los procesos. La agricultura territorial y los contratos de explotación pueden ser una buena herramienta para caminar en esta dirección.

La construcción de un nuevo paradigma ecosocial para los territorios de naturaleza campesina

¿Cómo reinsertar los territorios campesinos en la sociedad contemporánea en un escenario rural de las regiones, es decir, el de los territorios de naturaleza, cultura y economía campesina, donde los problemas de abandono y despoblamiento se sufren con mayor crudeza? La concepción de González Bernáldez, que visualizó en nuestro país tanto la historia conjunta entre lo natural y lo cultural como la necesidad de plantear una teoría de conservación de la naturaleza que atienda ambas cuestiones en su complejidad y en sus interacciones, se recoge en el argumento de un ensayo protagonizado por un hijo de pastor emigrado que regresa a la casa familiar (Izquierdo Vallina 2012). Sus nociones sobre la fisiología del ecosistema, la explicación dinámica que define el paisaje como la expresión fenosistémica de un criptosistema que lo alimenta y da forma, y sus conceptos sobre gestión canónica de los territorios de naturaleza campesina, sirven para entender aspectos básicos con los que argumentar tanto la crítica a la actual política de conservación de la naturaleza, como las propuestas alternativas y las reformas necesarias para el futuro.

En la forma de percibir, interpretar y orientar la dinámica ecológica de los territorios de naturaleza campesina, donde la impronta de la cultura y la economía local formaron una amalgama histórica con la fisiografía, los postulados de González Bernáldez aparecen

reflejados en las preguntas que se hace el protagonista de “*La casa de mi padre*”. La primera, ¿por qué los campesinos que habían gestionado el campo durante milenios tuvieron que abandonar sus tierras? y, la segunda, ¿los campesinos se han extinguido para siempre o volverán? y si vuelven, ¿cómo serán los campesinos del siglo XXI? Para responder a estos dilemas y detener la decadencia en la que está sumida la comunidad de pastores, el protagonista regresa a su aldea y se implica en el diseño de un prototipo de desarrollo local de economía campesina con el que integrar a su comunidad de origen en la sociedad contemporánea. Para ello contará con su tío, que vive en la aldea y servirá de informante y transmisor de la cultura y el conocimiento local.

“La casa de mi padre” está concebida como una herramienta multiusos que sirva a los herederos de la cultura campesina de montaña y a sus hijos que ahora viven en la ciudad. Y es también una propuesta metodológica, un manual de estilo, un ejercicio futurista de diseño y gestión de los territorios de montaña en el siglo XXI y, por ello, se convierte en un intento de teorización sobre la economía campesina posindustrial con la que abrir una puerta a la esperanza para evitar lo que ahora parece inevitable: que desaparezcan las miles de casas, pueblos, aldeas, tierras y montañas de las que salieron emigrados nuestros padres y abuelos para buscarnos un futuro mejor.

En ese contexto, en la relación entre un pastor expatriado de la montaña cantábrica y convertido en obrero industrial pero que no ha renunciado a su cultura original y su hijo, un joven educado en la ciudad y formado como tecnólogo— se desarrolla la trama del libro. Tras su jubilación, el padre del protagonista se dedicó hasta su muerte a investigar sobre las relaciones entre pastoreo y ecología y ahí descubre, además de a sociólogos, geógrafos, economistas y antropólogos, los trabajos de Fernando González Bernáldez. Su hijo recordará a lo largo del libro las conversaciones que tuvo con su padre, no solo sobre los nuevos hallazgos intelectuales sino también sobre las referencias a la forma de vida y de organización del trabajo y la comunidad que conoció el padre en su juventud cuando era pastor en los Picos de Europa y que considera valiosas.

Para entender la lógica de los factores económicos y sociales que condicionan la evolución económica y la organización de los territorios comunales la apoyatura viene de las tesis enunciadas por la politóloga y premio nobel en Economía Elinor Ostrom (Ostrom 2009). A partir de la industrialización, como es sabido, la economía solo será entendida y aplicada desde los posicionamientos de la economía pública o de economía privada, de manera que los territorios campesinos de predominante propiedad, economía y organización comunal entraron en declive, dejaron de ser “competitivos” en la forma en la que los desarrollos industriales entienden y definen la productividad. Lo cierto es que hoy en día entra, con diferencia, mucho más dinero que nunca en algunas aldeas asturianas, pero también lo es que hay muchísima menos productividad y menos creación de riqueza que hace sesenta o cien años.

El intenso proceso de industrialización y urbanización que tuvo lugar en España a partir de la segunda mitad del siglo XX afectó a las pequeñas economías campesinas que, por activa o por pasiva, entraron en una crisis estructural que las condujo al abandono o a la inacción. Las consecuencias condujeron a una situación que puede resumirse, paradójicamente, en que la aldea está, a principios del siglo XXI más capitalizada que nunca en renta y más descapitalizada que nunca en recursos humanos, conocimiento y organización ecosocial del comunal. Es preciso explorar la “formación de complejos productivos territoriales” (Vázquez Barquero 1993: 205-206), que en el caso del medio rural se traduce en la creación de un nuevo sistema económico local, genuino, inédito, y netamente posindustrial, diseñado para un ámbito territorial, el rural, que necesita reinventarse y, también, redefinir su relación con lo urbano sin verse subsumido por este (Izquierdo Vallina 2002).

Por tanto, para desencadenar todo este proceso de rehabilitación aldeana necesitamos el concurso de un animador, de un catalizador, de un líder, de un alquimista que sea capaz de combinar los distintos elementos y de activar las actitudes y aptitudes socia-

les del territorio para iniciar la transición de la parroquia campesina desde su actual estado de atonía y abandono hacia un futuro de desarrollo y renovación. En eso consiste el trabajo de un emprendedor social que, según Bill Drayton, fundador de Ashoka, la asociación de emprendedores sociales más grande del mundo, define un perfil profesional que combina conjuntamente los métodos pragmáticos, y orientados a la rentabilidad, propios de un empresario, con los objetivos irrenunciables de la mejora del bienestar colectivo de la comunidad, propios de un trabajador social. Y si a ese emprendedor social le proponemos que formule la estrategia de desarrollo sobre la base de las características locales del territorio, en lo relativo a la toma en consideración de la caracterización ecológica y a la cultura campesina como activos patrimoniales singulares e irrenunciables, estaremos dándole una dimensión acorde con nuestros objetivos a favor de una economía ecosocial.

No son espacios, son territorios; no son naturales, son culturales

La cohorte de especies biológicas que se encuentran en el territorio, o dicho de otra manera la biodiversidad, depende de las condiciones propias del medio pero, sobre manera, de las formas culturales y socioeconómicas con las que la sociedad local se ha relacionado con las especies y el medio en general a lo largo de periodos muy estables de la historia. Así se recoge en “La conservación cultural de la naturaleza” (Izquierdo Vallina 2013), una recopilación de seis artículos publicados en el diario asturiano La Nueva España. La conclusión es que para conservar la naturaleza doméstica —conjunto de razas, cultivos y variedades— la silvestre, los ecosistemas y los agroecosistemas del territorio, la cultura y la socioeconomía local es determinante, y sin su participación el territorio entrará en deriva.

En los seis artículos se recogen de forma explícita o implícita las ideas de González Bernáldez sobre la conservación de los paisajes culturales:

Cuando el campo se partió en dos. Hace referencia a la irrupción de la agricultura industrial a partir del Plan de Estabilización de 1959 y la evolución divergente del campo: hacia la intensificación o hacia el abandono.

Entre lo manso y lo bravo. Utilizando términos de la antropología se explica el cambio de dirección en la dinámica de manejo del territorio en las aldeas de montaña. Los campesinos organizados en aldeas y en comunidad ejercían un control de la naturaleza desde lo “manso”, lo doméstico (el caserío y el cultivo) a lo silvestre (el monte) que iba perdiendo intensidad a medida que se alejaba del núcleo habitado. Tras la extinción del campesinado se invierte la tendencia y es lo silvestre (lo bravo) lo que presiona lo manso.

Genes, especies, ecosistemas y...culturas campesinas. La vida fluye, como es sabido, por medio de la información contenida en tres eslabones sucesivamente imbricados: los genes, las especies y los ecosistemas. Esos tres niveles de información han sido controlados e intervenidos por un cuarto nivel: el cultural. Es decir, el conjunto organizado de conocimientos generados por las comunidades humanas que resulta imprescindible para regular los aprovechamientos del medio, reprimiendo, domesticando, filtrando, troquelando, seleccionando o estimulando genes y especies y, por ello, dando forma para bien o para mal a los ecosistemas.

Conservar por lo mismo que producir. En 1711 Fray Toribio de Santo Tomás y Pumarada expuso en su Arte general de granjerías la idea de que “la conservación de una cossa (sic) es su continua producción, y se reputa el conservar por lo mismo que producir, y lo mismo es estar conservando una cossa que estarla siempre produciendo”. La idea de la sostenibilidad o la conservación ya estaba formulada hace más de trescientos años.

Mira bien tu aldea. Esas pequeñas estructuras urbanas que son las aldeas son fundamentales para gestionar el territorio y, por tanto, para la conservación de la biodiversidad y la prevención de riesgos ambientales.

Ni espacios, ni naturales: territorios de naturaleza campesina. Hace referencia a una idea recurrente en el sentido de que en España y el resto de Europa no existen “espacios naturales” y los que denominados como tales son más bien “territorios de naturaleza campesina”. La conclusión es que para conservar estos “espacios” deberíamos haber puesto la atención en el conocimiento y rehabilitación de los sistemas culturales que pueden garantizar su conservación.

Y es que, en términos generales, el principal problema para la conservación de la naturaleza del país, si exceptuamos las actividades relacionadas con los excesos urbanos e industriales, es precisamente la extinción de la cultura campesina y sus afinados criptosistemas, la piedra angular sobre la que se organizó la estructura de los más importantes agroecosistemas terrestres en España. En este asunto, salvo excepciones, la ciencia aplicada a la conservación no ha estado a la altura de las circunstancias, ni ha enfocado bien el problema y las prioridades.

Fernando González Bernáldez hacía al respecto la siguiente consideración: “La insistencia en ciertas prácticas tradicionales de gestión debe entenderse correctamente. No se trata de repetir, sin más, usos del pasado, sino de inspirarse en principios y soluciones válidas, ajustadas a las características de los ecosistemas. En ningún caso se necesitaría repetir los sistemas sociales que coincidieron históricamente con el auge de algunas prácticas tradicionales. [...] Pero es absolutamente necesario no desaprovechar los importantísimos recursos genético-biológicos de su rico patrimonio y ajustar el manejo de los ecosistemas a normas que han probado su eficacia. Se trata de diseñar un paisaje caracterizado por la diversidad biológica, la estabilidad y el atractivo como demanda social, que concilie la conservación y la producción por medio de estrategias adecuadas.” (González Bernáldez 2002: 194).

En el ensayo “La ciudad agropolitana (hacia una ciudad responsable con el campo). La aldea cosmopolita (hacia una aldea responsable con la naturaleza)” (Izquierdo Vallina 2019), se teoriza sobre la aplicación de la perspectiva agropolitana en la ciudad, o la cosmopolita en la aldea, desde el punto de vista de la política local, tanto institucional como vecinal y ciudadana, al objeto de impulsar modelos territoriales innovadores que vuelvan a relacionar a la ciudad con el campo y a la aldea con la naturaleza circundante. Es preciso liderar desde lo local una nueva estrategia de gestión territorial concebida para mejorar simultáneamente la calidad ambiental del medio, evitar riesgos y aumentar la calidad de vida urbana y aldeana. No existiendo de momento una política que apueste por la transformación de la omnipresente agricultura industrial hacia otros modelos de agricultura local, territorial, de proximidad, social y ecológicamente responsable, innovadora y consecuente con los grandes retos de la humanidad, parece oportuno alentar la producción local de iniciativas de transición lideradas desde la ciudad, desde el pueblo, desde la aldea o desde la ciudadanía organizada.

Una ciudad que aspire a recomponer la relación con el campo, esencialmente el periurbano, pero no solo, y oriente los pasos en ese sentido para iniciar ese proceso de acercamiento que debería terminar, si todo va bien, en la consolidación de una relación estable y duradera o lo que es lo mismo una ciudad armónica con el campo o agropolitana. Y una aldea que toma conciencia de las posibilidades que se abren si se atreve a ser dueña de su propio destino y a recuperar su principal función histórica y existencial: la gestión del medio natural de su entorno. A la vez que se abre por primera vez en su larga historia la posibilidad de hacerse cosmopolita gracias a las nuevas tecnologías que permiten su conexión con el resto del planeta. En un futuro inmediato la única limitación que tendrá la aldea para producir pensamiento, arte, cultura,... será su capacidad creativa.

La ciudad agropolitana se pone en movimiento para hacer pareja con el campo, la aldea cosmopolita, que ya vive en el campo, para volver a hacer pareja con la naturaleza y para hacerse universal. Y, lo mejor de todo, es que alcanzar ambos objetivos depende, hoy más que nunca, de la voluntad y de la capacidad propia para

convencer a sus entornos: la ciudad a sus vecinos, la aldea a los suyos y, sobre todo, a los estamentos superiores (Comunidades Autónomas o Estado) para que colaboren, les permitan desarrollar sus potencialidades y no les corten las alas con las tijeras de la burocracia, las ideas obsoletas o sus ansias de control.

La ciudad tiene, por razones históricas y por implantación, mayor capacidad política para diseñar su futuro y para hacerse oír. La aldea, sin embargo, no. Está más desprotegida y pesan sobre ella prejuicios y desconsideraciones. La ciudad ha sido, y es, el espacio propio del poder, de la riqueza, de la libertad y del gobierno; la aldea ha sido, pero ya no es, el medio natural de los campesinos y la pequeña estructura urbana encargada de dar avío al campo y dialogar con la naturaleza. La ciudad crece, la aldea se extingue.

Por esa razón, mientras que en la ciudad su mayor potestad de gobierno, y su mayor capacidad financiera, le van a permitir progresar en el planteamiento agropolitano de forma más autónoma si así lo desea; en la aldea, por el contrario, necesitaremos una mayor atención por parte de las Administraciones de mayor rango, en asuntos como la prestación de servicios e infraestructuras —especialmente de telecomunicación y la accesibilidad a la red—, algunos incentivos y, sobre todo, reconducir la presión normativa de corte urbano que se interpone a veces como un obstáculo insalvable. En cualquier caso, ambas, la ciudad y la aldea tienen la responsabilidad de elaborar sus propias estrategias, sus propios planes y propuestas, para hacerse agropolitano y cosmopolitas, responsables con el campo y con la naturaleza respectivamente, tal como rezan los subtítulos.

Una nueva economía campesina para la aldea del siglo XXI

La economía campesina comenzó su declinar con la consolidación de la economía industrial. Y lo hizo por dos vías: por la emigración de los vecinos hacia los centros fabriles y urbanos, y por la irrupción de la agricultura intensiva industrial más mecanizada y menos demandante de mano de obra. Las aldeas, esas pequeñas estructuras urbanas que controlaron social, económica, ecológica y culturalmente el medio rural durante siglos e incluso milenios, tuvieron un papel muy relevante en la conformación de los ecosistemas. Nacida hace varios miles de años, en los albores de la Revolución

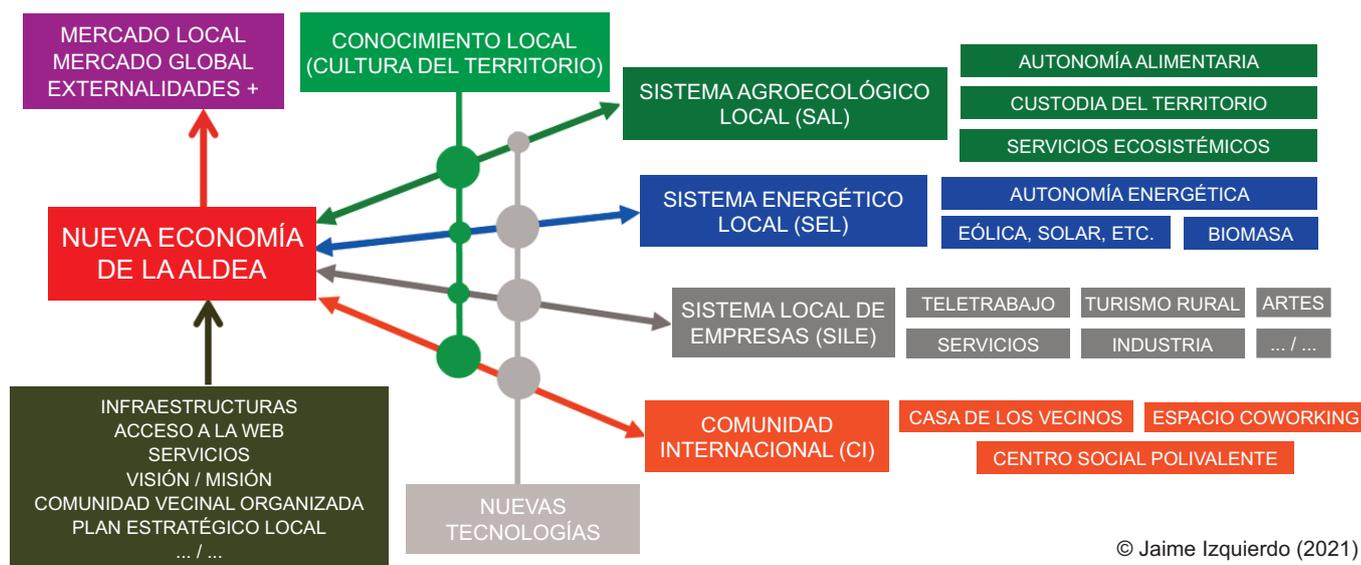
Neolítica y al tiempo que aprendimos a cultivar las primeras semillas y domesticar animales, la aldea se convirtió en el primer experimento urbano de la humanidad. Fue además el primer germen, la unidad elemental, previa e indispensable para el nacimiento de la ciudad tal como la conocemos en la actualidad. Es la primera célula urbana y “una forma ancestral de ciudad”, que surge como “instrumento colectivo resultado de la nueva economía agraria” y cuyo asentamiento no sólo no crea ninguna “perturbación importante en el entorno natural”, sino que la relación con éste “puede ser beneficiosa para la formación del suelo, llegando a incrementar su productividad natural” (Mumford 2005: 504).

Precisamente rehabilitar esta original virtud de gestora funcional, genuina y beneficiosa de la naturaleza, es la base de uno de los argumentos esenciales del artículo “Una nueva economía para la aldea del siglo XXI” (Izquierdo Vallina 2022), la necesidad de restituir a la aldea como protagonista de la sociedad rural postindustrial, promoviendo su gran potencial como gestoras integrales del medio ambiente, así como productoras de paisaje, biodiversidad y alimentos singulares, como células vivas en las que descubrir nuestra capacidad de evolución como seres ecológicos.

La aldea es, por un lado, una “especie” —en términos de tipo de poblamiento— en peligro de extinción y, por otro, un escenario potencial y alternativo a la ciudad —y en muchos aspectos complementario— donde ensayar una nueva forma de vida que nos permita recuperar nuestra condición de seres humanos, que, en puridad etimológica, nos define como los seres de la tierra, del suelo, del humus. La influencia de las ideas de Bernáldez se hace palpable en lo concerniente al Sistema Agroecológico Local que define no solo uno de los aspectos más identificadores de la aldea sino uno de los pilares de su nueva economía.

A partir de las ideas de Chayanoy y Shanin (1996) sobre la economía campesina histórica o preindustrial, se explora la proyección contemporánea y actualizada de la misma en el contexto de una emergente sociedad posindustrial. En la **Figura 1** se presenta el modelo económico y comunitario de la aldea posindustrial en la que destacan tres sistemas económicos —agroecológico, energético y el local diversificado— y la recuperación de una comunidad local intergeneracional que se activan con el concurso de la cultura del territorio y de las nuevas tecnologías que actúan como dinamizadores de los sistemas económicos y de la recuperación de la comunidad.

ECONOMÍA Y COMUNIDAD SOCIAL EN LA ALDEA DEL SIGLO XXI



© Jaime Izquierdo (2021)

Figura 1. En la aldea del futuro que proponemos destacan tres sistemas económicos —agroecológico, energético y el local diversificado— y la recuperación de una comunidad local intergeneracional que se activan con el concurso de la cultura del territorio y de las nuevas tecnologías que actúan como dinamizadores de los sistemas económicos y de la recuperación de la comunidad.

Figure 1. In the village of the future that we propose, three economic systems - agro-ecological, energetic and diversified local - and the recovery of an intergenerational local community stand out, which are activated with the help of the culture of the territory and the new technologies that act as dynamisers of the economic systems and the recovery of the community.

El modelo de desarrollo local propuesto para el medio rural se apoya en una adaptación del modelo genérico propuesto por Coccois y citado por Vázquez Barquero que destaca los seis capitales del territorio o “factores críticos para el éxito del desarrollo estratégico de una región o ciudad” pero que reelaborado sirve también para el medio rural. Estos son: 1) los recursos humanos (niños, jóvenes, adultos y mayores) en una estructura demográfica equilibrada en la que lo ideal es que prime el grupo en edad de trabajar; 2) la capacidad de organización de la comunidad para abordar proyectos colectivos que necesiten indefectiblemente la perspectiva comunitaria comprometida, especialmente en aldeas con bienes comunales; 3) el conocimiento, el saber hacer local, es decir, la cultura del territorio, y las nuevas capacidades cognitivas adquiridas por la comunidad local; 4) la capacidad financiera propia, o el acceso a vías de financiación, que tiene el territorio para poner en marcha sus proyectos; 5) el ecosistema local, los distintos recursos naturales y la variabilidad de ecosistemas, tanto silvestres como domésticos (agroecosistemas) que están a disposición de la comunidad y, 6) la disponibilidad y acceso a las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos (Vázquez Barquero 1993: 227-229).

El *Sistema Agroecológico Local* y el *Sistema Energético Local* se fundamentan en buena medida en las ideas de Bernáldez sobre ecología aplicada, paisaje y ecología humana ya comentados. El *Sistema Local de Empresas* responde más a las nuevas oportunidades que se pueden dar en el territorio con la llegada de nuevos pobladores o el aprovechamiento que hagan los emprendedores locales (turismo rural, creación artística, nuevos servicios, teletrabajo,...) y las posibilidades de producir y crear fuera de la ciudad. Por último la aldea recupera el sentido de *comunidad intergeneracional* con la aspiración de convertirse en un lugar donde sea posible completar el ciclo vital completo de la persona y un espacio donde satisfacer durante toda la vida y sus diferentes etapas las necesidades humanas. En definitiva, para poner en movimiento esos tres sistemas económicos y la nueva comunidad de la aldea se requiere la movilización concertada de los seis capitales del territorio, o factores críticos para el éxito del desarrollo estratégico local antes comentados.

La aldea posindustrial tiene, si es capaz de reorganizarse, activarse y reinventarse, más posibilidades de actividad económica y ecológica que nunca antes en su larga historia y cuenta además con una oportunidad inédita: la de hacerse cosmopolita y universal gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación. La única limitación para ello es su propia creatividad y su capacidad para sortear obstáculos y riesgos y sacar partido a sus potencialidades y oportunidades.

Referencias

- Barrios, J.C., Bernáldez, F.G., Ruiz, J.P. 1985. Content analysis of landscape preferences: the environmental perception of Madrid livestock raisers. *Landscape Research* 10(3): 2-8. <https://doi.org/10.1080/01426398508706161>
- Barrios, J.C., Fuentes M.T., Ruiz J.P. 1992. *El saber ecológico de los ganaderos de la sierra de Madrid*. Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Madrid, España.
- Chayanoy, A., Shanin, T. 1976. *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Editorial Anagrama, Barcelona, España.
- Gómez Sal, A., Velado Alonso, E. 2021. Las razas ganaderas autóctonas. Agrobiodiversidad como solución basada en la naturaleza. *Ambienta* 127: 42-53.
- González Bernáldez, F. 1981. *Ecología y paisaje*. H. Blume. Madrid, España.
- González Bernáldez, F. 1985. *Invitación a la Ecología Humana. La adaptación afectiva al entorno*. Tecnos, Madrid, España.
- González Bernáldez, F. 2002. Consideraciones ecológico-políticas acerca de la conservación y regeneración de la cubierta vegetal en España. En: Montes, C., Levassor, C., Cuenca A., Casado, S. *Figura con paisajes. Homenaje a Fernando González Bernáldez*, pp 190-197. Fundación Fernando González Bernáldez, Lynx. Madrid, España.
- Izquierdo Vallina, J. 2002. *Manual para agentes de desarrollo rural. Ideas y propuestas para moverse entre la conservación del patrimonio y el desarrollo local*. Instituto de desarrollo Rural del Gobierno de Asturias, Mundiiprensa. Oviedo, España.
- Izquierdo Vallina, J. 2008. *Asturias: región agropolítana. Las relaciones campo-ciudad en la sociedad posindustrial*. KRK Ediciones, Oviedo, España.
- Izquierdo Vallina, J. 2012. *La casa de mi padre: manual para la reinserción de los territorios campesinos en la sociedad contemporánea*. KRK Ediciones, Oviedo, España.
- Izquierdo Vallina, J. 2013. *La conservación cultural de la naturaleza*. KRK Ediciones, Oviedo, España.
- Izquierdo Vallina, J. 2019. *La ciudad agropolítana (hacia una ciudad responsable con el campo). La aldea cosmopolita (hacia una aldea responsable con la naturaleza)*. KRK Ediciones, Oviedo, España.
- Izquierdo Vallina, J. 2022. Una nueva economía para la aldea del siglo XXI. En: Moyano Estrada E. (coord.), *La España rural: retos y oportunidades de futuro*, pp. 105–120. Mediterráneo Económico, Vol. 35, Cajamar, Almería, España.
- Montserrat Recoder, P. 2008. *Ecología eficaz en la vida rural de montaña. Lecciones Fernando González Bernáldez*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, España. <https://fungobe.org/wp-content/uploads/2022/02/lecciones3Montserrat.pdf>
- Mumford, L. 2005. Historia natural de la urbanización. En: Naredo, J.M., Gutiérrez, L. (eds.), *La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955–2005)*, pp. 503–529. Universidad de Granada y Fundación César Manrique. Granada, España.
- Ostrom, E. 2009. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.
- Vara Sánchez, I., Cuéllar Padilla, M. 2013. Biodiversidad cultivada: una cuestión de coevolución y transdisciplinariedad. *Ecosistemas*. 22(1): 5-9. <https://doi.org/10.7818/ECOS.2013.22-1.02>
- Vázquez Barquero, A. 1993. *Política económica local*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Velado-Alonso, E., Morales-Castilla, I. Gómez-Sal, A. 2020a. Recent land use and management changes decouple the adaptation of livestock diversity to the environment. *Scientific Reports* 10, 21035. <https://doi.org/10.1038/s41598-020-77878-2>
- Velado-Alonso, E., Morales-Castilla, I., Rebollo, S., Gómez-Sal, A. 2020b. Relationships between the distribution of wildlife and livestock diversity. *Diversity and Distributions* 26(10): 1264-1275. <https://doi.org/10.1111/ddi.13133>